ACTA UOC N° 35/2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en la Avenida Federación Rusa y Avenida Augusto Roa Bastos, el Señor Victor Enrique Carugati, con cédula de identidad civil N° 1.907.459, Jefe de División de Compras Mayores y la Señora María Cruz Peralta, con cédula de identidad civil N° 4.862.362, Jefa de la Sección Licitación por Concurso de Ofertas; todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, para el acto de apertura de sobres – ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 8/22 – CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE BRECHAS DE LA CONFORMIDAD DE LA ACTIVIDAD DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL BCP, CON LOS COMPONENTES OBLIGATORIOS DEL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL (MIPP) – ID N° 405435**, aprobada por Resolución N° 3, Acta N° 25 de fecha 12 de mayo de 2022 del Directorio del Banco Central del Paraguay.----------

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se procede a la recepción de las documentaciones de la Propuesta Técnica y Propuesta de Precio; y a la apertura del sobre cerrado correspondiente a la **Propuesta Técnica** y, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por las Consultoras, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.----------

Las firmas Consultoras que presenta propuesta técnica y de precio para el presente acto de apertura, es la siguiente:----------

1. **BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS.**
2. **SDC CONSULTORES DE NEGOCIOS.**

A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de las documentaciones sustanciales presentadas en la Propuesta Técnica por las firmas Consultoras oferentes de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:----------

Documentos de carácter sustancial (Sobre N° 1 – Oferta Técnica)	1) BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS	2) SDC CONSULTORES DE NEGOCIOS
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos o documentos equivalentes en el país de origen.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas o los documentos equivalentes en el país de origen.	Presenta	Presenta

1) BCA – BENITEZ CODAS & ASOCIADOS presenta Constancia SIPE N° 1697324

SDC CONSULTORES DE NEGOCIOS

Nathya Thomas
Encargada de Licitaciones
BCA - Benitez Codas & Asociados

MARIA CRUZ PERALTA
BCP - UOC

Victor E. Carugati
UOC - BCP

ACTA UOC N° 35/2022

Seguidamente se da oportunidad a los participantes de revisar las propuestas de las demás consultoras, no surgiendo observaciones:----------

Se deja expresa constancia que las Propuestas de Precio permanecerán cerradas y quedarán depositadas en poder del Banco Central del Paraguay hasta que se proceda a abrirlas en público.-----

Se aclara que todas las documentaciones recibidas e indicadas como "Activos" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las doce horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento. ----------

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

MARÍA CRUZ PERALTA	**VICTOR ENRIQUE CARUGATI**
Jefa	Jefe
Sección Licitaciones por Concurso de Oferta	División de Compras Mayores

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°	CONSULTORA	FIRMAS
Javier Pena de Costa	1.238.204	SDC Consultores	
Nathya Thomas R.	3847624	BCA - Benítez Codas & Asoc.	

Nathya Thomas
Encargada de Licitaciones
BCA - Benítez Codas & Asociados

SDC
CONSULTORES DE NEGOCIOS